

**EXPANSION**  
EN ALIANZA CON **CNN**

## Deuda total de México seguirá en máximos hasta 2021

La deuda ampliada ha crecido 11 puntos porcentuales en el sexenio; en 2016 alcanzará un máximo de 48.6% como proporción del PIB.

Jueves, 7 de abril de 2016 a las 6:05 AM

### CIUDAD DE MÉXICO (Expansión) -

La deuda acumulada de México, medida por el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se mantendrá en máximos históricos por lo menos hasta 2021, de acuerdo con las proyecciones de los Pre-Criterios Generales de Política Económica.

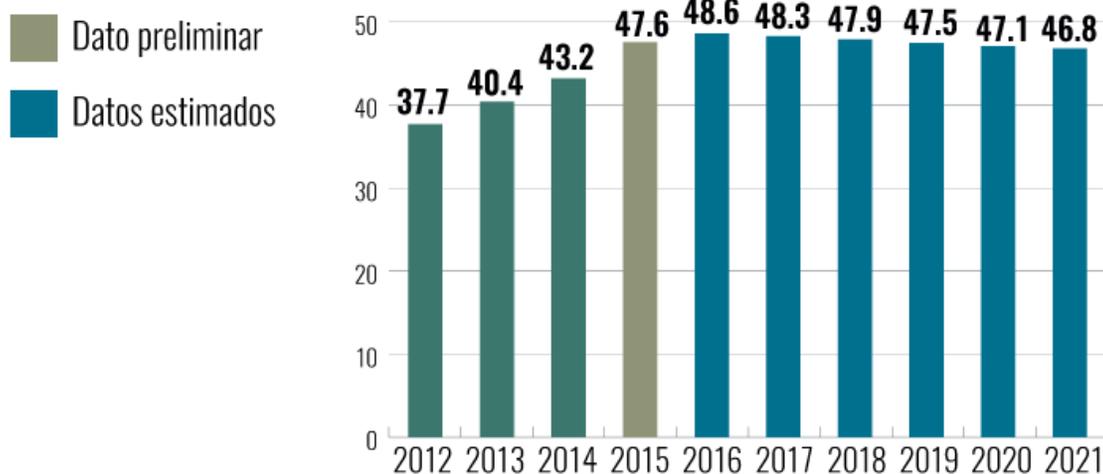
Para el cierre de este año, Hacienda espera que el SHRFSP sea equivalente a 48.6% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), un máximo histórico y un aumento de 10.9 puntos porcentuales frente al 37.7% de 2012.

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno federal, así como deudas contratadas de otras administraciones que se siguen pagando.

Si bien se esperan menores niveles para 2017 y 2018, 48.3 y 47.9%, respectivamente, en línea con la meta de Hacienda de reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) –la medida anual de su deuda- estos porcentajes aún son preocupantes, debido a que el bajo crecimiento económico, aunado a la depreciación del peso frente al dólar, no permiten reducir la razón Deuda/PIB.

“En esta relación, si el denominador (PIB) crece mucho, la razón (deuda) disminuye pero no vemos condiciones para que la economía mexicana crezca más de 3% en los siguientes años”, comentó en entrevista el director del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Héctor Villarreal.

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (% del PIB)



Fuente: Hacienda

En 2021 el Saldo será de casi 47%,

Para 2021, Hacienda prevé que el SHRFSP se ubicará en 46.8%, apenas, 1.5 puntos porcentuales menos frente al estimado de 48.3% de 2017.

Desde hace varios años, para cuadrar el Presupuesto de Egresos a sus necesidades, el Gobierno necesita que sus requerimientos financieros sean de entre 3 y 4 puntos porcentuales del PIB. En 2012 los RFSP fueron de 3.7%, en 2014 de 4.6% y para 2017 se calculan en 3%. Entre 2018 y 2021 Hacienda prevé que sean de 2.5%.

Lo anterior mientras el crecimiento promedio de la economía ha sido de 2.5% anual en los últimos años.

## **¿QUÉ PASARÁ CON EL REMANENTE DE BANXICO Y EL RESCATE A PEMEX?**

Hacienda espera que en los próximos días el Banco de México, le envíe su remanente de operación, el cual podría alcanzar 300,000 millones de pesos (mdp), según estimaciones de Finamex Casa de Bolsa, y por lo menos 70% debe usarse para reducir deuda, por ley.

“Yo pensaría que ya que Hacienda planea inyectar capital a Pemex, podría limitar esta capitalización a 210,000 mdp (el 70% del remanente que se espera), simplemente para no incrementar el saldo de los requerimientos”, dijo a Expansión, Guillermo Aboumrad, director de estrategia de mercados de Finamex.

Lo anterior implica que Hacienda limite la capitalización y la realice después de liquidar parte de la deuda ya existente y reducir las emisiones de nueva deuda.

De esta manera, frenaría los temores de la calificadora Moody's respecto a que la inyección a Pemex elevará la deuda de México. En días pasados cambió a 'negativa' la perspectiva crediticia de Pemex por la situación financiera de la empresa.

Villareal agregó que para que el saldo de la deuda de México disminuya con fuerza tendría que darse una racha de crecimiento económico con tasas de por lo menos 4% o una fuerte apreciación del peso para disminuir el costo financiero de la deuda en dólares.